

**REUNIÓN A PEDIDO DEL CONSEJO DIRECTIVO AIDSESP y COORDINADORA  
REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS SAN LORENZO CON LA ONPE EN EL MARCO  
DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022**

---

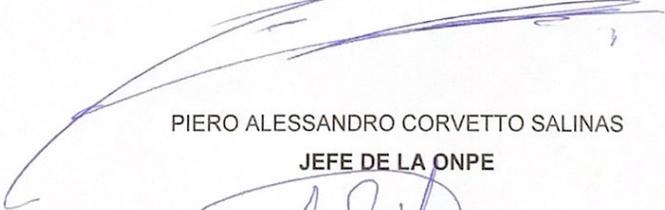
**Viernes, 22 de julio de 2022**

En el auditorio central de la sede institucional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), siendo las 16:00 hrs. del viernes 22 de julio de 2022 se reunieron los representantes del Gobierno Territorial Autónomo Candozi (Datem del Marañón, Loreto) y de la ONPE, con la finalidad de tratar los siguientes puntos de agenda:

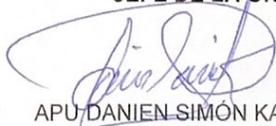
1. Preocupación sobre la solicitud de las tres dosis de vacunación para el ingreso a los locales de votación.
2. Difusión de los cuidados necesarios de parte de las y los electores para cuidar a la comunidad en el marco de la pandemia COVID-19.
3. Atender la información sobre el trabajo de la ODPE dentro de la circunscripción de Alto Amazonas.

**ACUERDOS:**

1. La ONPE elimina la exigencia de la presentación del carné de vacunación en el protocolo de seguridad y prevención en salud para el ingreso de electores y electoras a los locales de votación para las Elecciones Regionales y Municipales 2022.
2. CORPI y los líderes indígenas de los siete pueblos étnicos se comprometen a replicar los cuidados en la seguridad y prevención en salud en el marco del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2022.
3. La ONPE mantendrá el monitoreo sobre el trabajo de la ODPE dentro de la circunscripción del Alto Amazonas.
4. Establecer relación de coordinación y participación en futuras acciones de gestión para la organización oportuna de mesas de sufragio más próximas a las comunidades y en los procesos de información electoral, ~~necesarios para todos~~ los procesos electorales.

  
PIERO ALESSANDRO CORVETTO SALINAS

JEFE DE LA ONPE

  
APU DANIEÑ SIMÓN KAMARAMPI

SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO DE CORPI